

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESO GOBERNANTE</b>				
1	Dirección General	Dirigir, coordinar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estrategias nacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos; así como establecer las directrices para el funcionamiento técnico, administrativo, financiero y operativo de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) que aporten al cumplimiento de la misión institucional.	Promedio del porcentaje de cumplimiento de metas planificadas de las diferentes áreas de la UAFE.	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR</b>				
2	Dirección de Prevención	Instituir un enfoque sistemático en la formulación, ejecución y evaluación de estrategias de corto, mediano y largo plazo para prevenir el lavado de activos, contribuyendo a la consecución de la eficiencia y eficacia institucional.	Número de lineamientos generales para mitigar los riesgos desarrollados semestralmente	2
			Número de nuevos sectores económicos a reportar incluidos anualmente	2
			Número de estructuras de reporte generadas anualmente	3
			Número de asistencias técnicas mensuales prestadas	1100
3	Dirección de Análisis de Operaciones	Detectar los casos potencialmente relacionados con el lavado de activos y el financiamiento de delitos, a través del análisis de reportes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas y las que superen el umbral, así como el análisis estratégico de alertas tempranas, generando reportes de carácter reservado para ser remitidos a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Inteligencia.	Porcentaje de Informes Estratégicos para retroalimentar los procesos de análisis operaciones de LA/FT realizados mensualmente	85%
			Porcentaje de informes técnicos de incumplimiento de información remitidos mensualmente	95%
			Porcentaje de Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas realizados semestralmente	80%
			Porcentaje de informes ejecutivos de análisis financiero realizados mensualmente	85%
4	Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías	Gestionar los sistemas de seguridad de la información, tecnologías de información y comunicaciones, y de auditoría de Tecnologías de Información, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como para el desarrollo y mantenimiento de servicios y equipamiento tecnológico.	Porcentaje de reportes ROIs enviados a través del SISIAFT trimestralmente	85%
			Número de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados anualmente	8
			Número de sistemas tecnológicos implementados anualmente	1
			Número de políticas de seguridad de la información desarrolladas e implementadas anualmente	15
5	Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones	Asesorar a la máxima Autoridad y Direcciones de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) para la correcta aplicación de la normativa legal, así como absolver las consultas de personas naturales y jurídicas públicas y privadas generando la normativa legal en el ámbito de competencias de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).	Porcentaje de informes jurídicos desarrollados trimestralmente	90%
			Porcentaje de criterios jurídicos y pronunciamientos legales atendidos trimestralmente dentro del plazo estipulado	90%
			Número de actos administrativos institucionales elaborados mensualmente	15
			Porcentaje de procedimientos sancionatorios sustanciados semestralmente	40%
6	Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal	Sustanciar el procedimiento administrativo sancionador, el ejercicio de la jurisdicción coactiva y el patrocinio de la Unidad de Análisis Financiero y Económico establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, el Reglamento General a la Ley y la normativa aplicable.	Porcentaje de procesos judiciales y extrajudiciales patrocinados semestralmente	80%
			Porcentaje de manuales de procesos institucionales actualizados anualmente	90%
7	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, y gestión del cambio y cultura organizacional.	Porcentaje de valoración del clima laboral institucional	75%
			Porcentajes de instrumentos y metodologías de planificación implementadas anualmente	90%
8	Dirección de Comunicación Social	Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por las entidades rectoras, el Gobierno Nacional y el marco normativo vigente.	Porcentaje de productos comunicacionales implementados anualmente	87%
			Número de eventos internacionales de prevención de delitos de LA/FT realizados anualmente	3
9	Unidad de Relaciones Internacionales	Coordinar, promover y ejecutar programas de cooperación con organismos internacionales análogos en el marco de los convenios internacionales bilaterales, multilaterales, canalizando tanto la oferta como la demanda de asistencia técnica, jurídica, financiera y de cooperación externa en el ámbito de su competencia.	Número de Memorandos de Entendimiento suscritos anualmente por la UAFE	6
<b>NIVEL DE APOYO</b>				
10	Dirección de Administración del Talento Humano	Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.	Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional anualmente	85%
			Porcentaje de cumplimiento trimestral a la Planificación de Talento Humano implementada	80%
			Número de documentos de Administración del TTHH actualizados mensualmente	100
			Porcentaje solicitud de pagos de procesos de contratación y otros atendidos	90%
11	Dirección Administrativa	Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente.	Porcentaje de pasajes nacionales e internacionales atendidos	90%
			Porcentaje de requerimientos de bienes, suministros y solicitudes de transporte atendidos	90%
12	Dirección Financiera	Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente.	Porcentaje de ejecución presupuestaria mensual	8%
			Número de certificaciones presupuestarias emitidas anualmente	340
			Número de informes de cuentas contables emitidos anualmente	2
13	Secretaría General	Controlar y mantener el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial, en base a la normativa vigente aplicable; así como certificar la documentación solicitada por usuarios internos y/o externos.	Número de solicitudes de pago generadas mensualmente	30
			Porcentaje de solicitudes atendidas dentro de los 10 días normados por la LOTAIP	80%
			Porcentaje de certificados emitidos dentro de los tiempos normados	100%
				80%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				"NO APLICA" La Unidad de Análisis Financiero y Económico se encuentra iniciando el proceso previo al despliegue GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/6/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:planificacion@uafe.gob.ec">planificacion@uafe.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 394-3940 EXTENSIÓN 1100	